

**H**ace cerca de una gavilla de años, como diría un azteca fetén, lei en alguna parte que considerar al perro como el mejor amigo del hombre era algo deprimente. Debía de tener alguna razón quien esto sostenía, porque es de suponer que el mejor amigo del hombre debería ser el propio hombre. Aunque recuerden lo que decía aquel: 'homo homini lupus', cosa no menos penosa.

En fin, por fas o por nefas, hoy proliferan los perros para mera compañía, eso que llaman mascotas, y muchos de ellos son considerados como miembros de la familia y se le reservan todo tipo de atenciones y mimos.

Hasta tal punto que el otro día, en un programa de radio en el que se ponderaban las beneméritas funciones de los perros que prestan ayuda a la policía o a los bomberos, el locutor sostuvo que era una pena que tan inteligentes animales tuviesen que trabajar. 'Toma del frasco! Puede trabajar el policía, el bombero, el fontanero, el albañil (y los burros y las mulas...), pero debe ser algo cruel que el perro 'trabaje'. Menos mal que la experta aclaró que para los animales era un juego su labor, recompensada siempre con gollerías u otras recompensas afectivas, lo que debió reconfortar al sensible presentador.

Añado aquí que cuando a un servidor intentaban enseñarle algo de Derecho, le decían que este era una realidad humana, y que los deberes jurídicos no se tenían para con los animales, sino con ocasión de los animales. Esto nos lleva, si se considera válida esta tesis, a pensar que es exagerada y absurda la pretensión de atribuir a aquellos ilimitados 'derechos' sin que correlativamente, como se exige a cualquier hijo de vecino, hayan de asumirse deberes.

En fin, no seguiremos por ahí, puesto que el debate se ampliaría de inmediato a otras cuestiones polémicas que no rehuyo, pero que no son objeto hoy de nuestra atención. Pero, sin duda, hay que dejar sentado que cualquier sobrevaloración de lo animal en demérito de los derechos de las personas es abominable.

Volviendo al tema que nos ocupa, los perros como animales de compañía, nada hay que alegar. Cada cual se rodea de quien le da

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ

## EL MEJOR AMIGO

«Con independencia de la afición personal que cada cual tenga por los perros, por los gatos o por los cocodrilos del Nilo, la regla de oro es (...) no molestar. Algo que, por desgracia, no siempre se cumple»



Una persona recoge los excrementos de su mascota. :: HOY

la gana y, dentro de la ley, puede hacer cuanto le plazca. Así que, con independencia de la afición personal que cada cual tenga por los perros, por los gatos o por los cocodrilos del Nilo, la regla de oro es, como en cualquier orden de la vida, no molestar. Algo que, por desgracia, no siempre se cumple.

De modo que si entendemos que es signo de civilización el cuidar de esos animalicos (o animalitos) que dan compañía y quizá, en ocasiones, brindan un afecto que de otros no se obtiene, también es signo de buena vecindad el evitar que los perros molesten con sus ladridos, o dejen las aceras llenas de excrementos. Y es muestra de

respeto hacia todos cumplir con lo reglamentado y llevarlos atados para que no provoquen incidentes. Y si, además, son de los considerados potencialmente peligrosos, es insoslayable usar bozal.

Alegan algunos que esto es cruel. No lo sé. Pero lo realmente deplorable es que un viandante tenga que llevarse un susto o un bocado («Si no hace nada, animalito», suelen decir los propietarios. Pues por si acaso). Hay personas que temen a los perros, y otras que han sido atacadas por estos. Por fortuna, son muchos más los que solo han pisado alguna cagada. ¿Es mucho pedir que quienes tanto los aman y cuidan nos evi-

ten a los demás los inconvenientes expuestos? ¿Es mucho desear no tener que circular por las aceras previendo si un perro suelto vendrá por ti, aunque solo sea para dar la tabarra un poco?

Es un auténtico signo de civilización procurar que el disfrute propio no incomode a los demás. Algo que en Zafrá se incumple con harta frecuencia. Fijense, aquí aprobamos una modificación de las Ordenanzas de Policía y Buen Gobierno, de la que fui ponente en su día, para adecuar las normas municipales existentes a las realidades que iban tomando auge, muy especialmente en lo referido a los perros peligrosos. Muchos,

irresponsablemente, hacen mangas y capirotos de la ordenanza.

Es una pena, en otros sitios las cosas parecen funcionar mejor: hace unas semanas he vuelto a visitar Jaca, una bella ciudad del Pirineo aragonés en la que encuentro algunas semejanzas con la nuestra. Tengo el vicio de patearme las ciudades, siempre que puedo, y así hice con la antigua capital del reino de Aragón en la que, por cierto, serví a la patria durante año y pico. Les prometo que solo encontré tres cagadas de perro, en zonas periurbanas. Aquí el recuento sería ostensiblemente más numeroso. Tranquilos, esto no es solo cosa de Zafrá, en otros muchos sitios padecen el mismo mal. No se vayan a consolar con esto, que ya saben lo que dice el refrán.

Seguramente me gane alguna antipatía con estas líneas. Pues qué le vamos a hacer: la misión del columnista no es agrandar, sino opinar según su criterio intentando, con más fracaso que éxito, remover la conciencia de los lectores o, al menos, provocarles alguna inquietud que aliente el debate. Lo único que aquí defiendo es algo que dicta el sentido común.

Creo que el mundo 'naif' que muchos tienden a construir precisa de un contrapunto de realismo. Si su perro es muy cariñoso, pues mejor para usted, pero yo prefiero que me demuestren el afecto otras personas. Si el animalito tiene que vaciar la vejiga, como es lógico, no será yo quien le niegue dar satisfacción a esa necesidad fisiológica, pero no tiene por qué hacerlo en la rueda de mi coche o en la puerta de mi casa. Y si ladra de felicidad, comparta con él su alegría, pero evitenos a los demás participar de la fiesta. Etcétera, etcétera.

Me es indiferente, como antes les decía, con qué disfruta su tiempo cada cual, con la única premisa de que no molesten. Lleven y traigan a sus perros, gatos, leones o jirafas, si les 'peta', pero no incomoden. Ni ensucien.

Bastaría con un poco de conciencia cívica para que nuestra ciudad mejorara, y no solo en materia de limpieza. Tendemos a responsabilizar siempre al Ayuntamiento de la suciedad y de los ruidos y, sin duda, buena culpa tiene. Pero olvidar que la mugre y el estrépito los provocamos los ciudadanos es de una inconsciencia sin límites. ¿O no?